

INFORME MENSUAL

Guatemala, 31 de marzo de 2020

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número (AC-91-2020), celebrado entre la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el Informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de marzo de 2020.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR 1: Generar los documentos de gestión necesarios para integrar sus resultados al esquema de gestión del Viceministerio

- Revisión y análisis de documentos y bibliografía para la elaboración de una propuesta de financiamiento sobre consultas a pueblos indígenas:
 - ✓ Constitución Política de la República de Guatemala de 1985
 - ✓ Ley General de Electricidad, Decreto Legislativo 93-96
 - ✓ Ley de Minería, Decreto Legislativo 48-97
 - ✓ Ley de Hidrocarburos, Decreto Número 109-83
 - ✓ Iniciativas de ley 4945 del 4 de febrero de 2016, 4440 del martes 31 de enero del 2012 y Iniciativa 4444 del martes 31 de enero del 2012, todas relativas a las reformas a la Ley de Minería
 - ✓ Consulta Popular, como Mecanismo Para la Protección del Medio Ambiente Frente a la Minería Transnacional. Caso Cajamarca.1 Andrés Mauricio Sánchez Ortiz
 - ✓ Compilación de investigaciones y análisis de coyuntura sobre la conflictividad socioambiental de Guatemala, Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA) de la Universidad Rafael Landívar

- ✓ Informe paralelo sobre los mecanismos de participación ciudadana en Colombia (Consultas Populares y Consulta Previa, Libre e Informada) y la situación de derechos humanos para el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Naciones Unidas de la Red Internacional de derechos Humanos
- ✓ La Consulta Popular como mecanismo de participación ciudadana para evitar actividades mineras de Miguel Ángel Garcés Villamil y William Gabriel Rapalino Bautista
- Entrevistas de trabajo para generar el documento arriba descrito con los siguientes profesionales:
 - ✓ Licda. Lesli Yatucho
 - ✓ Licda. Aida Keller
 - ✓ Licda. Eva Karina
 - ✓ Lic. Mario Mejía
 - ✓ Lic. Mario Roberto Ruiz
 - ✓ Lic. Martín Sacalxot

TDR 2: Asesorar en materia legal y jurídica, especialmente en temas de Derecho Ambiental y Social

- Viaje a Cobán para participar en reunión ordinaria de la Mesa de Dialogo Permanente en cumplimiento a lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad, según los expedientes 90-2017 y acumulados 91-2017 y 92-2017 y relacionados con las centrales generadoras OXEC y OXEC II de las entidades OXEC S.A: y OXEC II S. A. ubicadas en el municipio de Santa María Cahabon del departamento de Alta Verapaz.

El objetivo principal fue apoyar en el desarrollo de la actividad y redactar el acta administrativa que detalla los resultados de la sexta reunión ordinaria de la Mesa de Dialogo Permanente.

- Participación en la reunión del grupo técnico para trabajar en la redacción final de los "conceptos sombrilla" del Diagnóstico y el Marco Estratégico de la "política para la protección a defensores de Derechos Humanos".
- Participación de la reunión de trabajo con el objetivo de dar a conocer la metodología de recopilación de información, así como los avances que el Ministerio de Energía y Minas ha realizado y las recomendaciones del pacto internacional de derechos civiles y políticos.

- Con respecto al tema de la Sentencia dictada por la Corte de Constitucionalidad y la Mina San Rafael, se han realizado las siguientes actividades:
 - ✓ Viaje a Cuilapa, San Rosa para participar en la reunión del Parlamento Xinca. En esta actividad se acompañó al viceministro del VCD con el objeto de presentarnos y mostrarles nuestra buena fe en el desarrollo de la consulta que se llevará a cabo debido al tema del proyecto de la Mina San Rafael.
 - ✓ Revisión de expediente solicitado por diputado relacionado con Mina San Rafael, en la cual se recomendó ponerles títulos a los anexos de cada uno de los ítems que estaban presentando. Por lo demás todo el informe se encontró bien elaborado y en orden cronológico de actividades de acuerdo a lo solicitado.
 - ✓ Reunión con el Viceministro de Ambiente, Lic. Ángel Ernesto Lavarreda Mazariegos con el fin de intercambiar opiniones y coordinar actividades al respecto de la Sentencia de la CC, la Mina San Rafael y el Parlamento Xinca.
 - ✓ Reunión en la dirección de cumplimiento legal del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, para revisar la sentencia y establecer cuales son las obligaciones que hay que cumplir y quienes son los responsables.
 - ✓ Revisión de la Sentencia emitida por la CC para establecer cual es el papel que tiene que jugar la Procuraduría de los Derechos Humanos en el proceso de consulta.
 - ✓ Viaje a Cuilapa, San Rosa para participar en una segunda reunión con el Parlamento Xinca para establecer y coordinar actividades relacionadas con la sentencia de la CC y la consulta que hay que realizar.

- Revisión y análisis de las siguientes resoluciones y sentencias de amparos relacionadas con el VDS:
 - a. Expediente 2827-2018 de la Corte de Constitucionalidad, acción de amparo promovida contra el Ministerio de Energía y Minas, relacionado con Compañía Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima;
 - b. Expediente 2145-2019 de la Corte Suprema de Justicia, acción de amparo promovida contra el Ministerio de Energía y Minas, relacionado con la empresa cantera los Manantiales;
 - c. Expediente 1958-2019 de la Corte Suprema de Justicia, acción de amparo promovida contra el Ministerio de Energía y Minas, relacionado con la empresa Indaco en Villa Nueva;
 - d. Expediente 1149-2012 de la Corte de Constitucionalidad, acción de apelación de amparo promovido contra el Ministerio de Energía y Minas relacionado con las empresas la Vega I y la Vega II;

TDR 3: Mantener coordinación con el equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible

- Asistencia y participación en reuniones de trabajo con los asesores del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, estas reuniones son:
 - ✓ Reunión semanal para exponer las actividades y resultados de cada uno de los asesores
 - ✓ Reunión sobre asuntos de liquidaciones y viajes con personal financiero del MEM;
 - ✓ Reunión para aportar temas que se podrían abordar en el Gabinete móvil que se llevará a cabo del 16 al 18 de marzo de 2020;
 - ✓ Coordinación con el Lic. Juan Pablo Gemmell para la justificación de parte del VDS en el convenio MINAMATA.
 - ✓ Reunión y coordinación con el Licenciado Juan Pablo Gemmell para la elaboración de la Política de Desarrollo Sostenible del ministerio
 - ✓ Participación en las reuniones relativas a los mensajes clave del VDS que está elaborando la Licenciada Gabriela Guido.
 - ✓ Reunión de evaluación de la actividad realizada en el municipio de San Cristóbal, Alta Verapaz, relativas a Mesa de Dialogo Permanente en cumplimiento a lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad, según los expedientes 90-2017 y acumulados 91-2017 y 92-2017 y relacionados con las centrales generadoras OXEC y OXEC II. Esta reunión se llevó a cabo con el viceministro Oscar Pérez Ramírez, Mario Mejía y Mayra Quiñonez.

Atentamente,

Enrique Roberto Cifuentes Domínguez
DPI No. 1838 11658 0101

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

Aprobado



Lida. Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

